



Nota de prensa de la Asociación RITSI (08-11-2005)

Conclusiones XXIII Asamblea

Durante los días 2 al 6 de noviembre ha tenido lugar la celebración de la XXIII RITSI, organizada conjuntamente por la Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Valencia. Tras estas jornadas de debate y reflexión, representantes de alumnos de las diferentes universidades que imparten Ingenierías e Ingenierías Técnicas en Informática, acordaron que:

Respecto a la enseñanza en Informática en el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior)

- Apostamos por un Grado único en Informática de cuatro años de duración, al cual se le asignen las competencias plenas para el ejercicio de la profesión. En cuanto al postgrado, defendemos el carácter de especialización y profundización de conocimientos, con la necesidad de que estén sujetos a precios asequibles.
- En la actualidad, el procedimiento para la renovación de los contenidos de los títulos es demasiado lento y complejo. Por ello, creemos necesario el establecimiento de un sistema que permita una mayor flexibilidad a la hora de adaptar ciertos contenidos a las tendencias del mercado, ya que nuestra disciplina está sujeta a fuertes y periódicos cambios tecnológicos.
- Opinamos que el estudio de la definición de nuestro título de grado debe realizarse simultáneamente con el de Telecomunicaciones, ya que ambas titulaciones constituyen el tronco de las TIC, están listas para empezar a ser estudiadas y no hay ninguna razón objetiva que permita priorizar el estudio de ninguna de las dos titulaciones. Además solicitamos nuestra presencia en el inminente proceso de elaboración de directrices, con el objeto de que la voz de los estudiantes sea escuchada.

Respecto a la construcción del EEES

- Denunciamos la posición escéptica de diversos sectores que no apuestan por un cambio real de la educación universitaria y que están poniendo en peligro el verdadero espíritu que dio inicio a dicha reforma. Consideramos imprescindible que el Ministerio de Educación siga liderando con imparcialidad este proceso, a pesar de las presiones que están añadiendo confusión y dificultando la evolución del mismo.
- Destacamos la imperiosa necesidad de informar al alumnado sobre el proceso. Por ello animamos a las Universidades a la realización de acciones de fomento de la participación estudiantil en el proceso de convergencia europea, así como un esfuerzo para que los representantes de los alumnos puedan participar y aportar sus opiniones y pareceres en los foros relacionados con el EEES.
- Pedimos una mayor implicación al profesorado. La adaptación de éste sector universitario es una cuestión primordial para el éxito del proceso. Por eso creemos necesario el fomento de las experiencias piloto y la mayor valoración de los esfuerzos realizados por profesores que incorporan innovación en sus metodologías docentes.
- Entendemos que un proceso tan ambicioso en el ámbito académico y social, requiere también de una financiación igual de ambiciosa. Una cuestión pendiente es la creación y mejora de infraestructuras, el esfuerzo de las universidades para llegar a una movilidad real mediante el reconocimiento de conocimientos (convalidaciones) y una importante mejora de la inversión en el sistema de becas, incrementando tanto su número como dotación de las mismas en todos los ámbitos.



-
- Solicitamos la incorporación de los estudiantes en los procesos de evaluación de la calidad en la educación superior y una mayor consideración de sus opiniones a la hora de evaluar la docencia recibida, como instrumento de ayuda para construir una mejor universidad.

Respecto a la creación del Consejo Nacional de Estudiantes

- El futuro Consejo constituirá el máximo órgano de representación estudiantil y albergará a los representantes de cada universidad. Tal y como está planteado ahora el Consejo no se contará con la opinión de los representantes de cada carrera sino solamente por representantes de cada universidad sin tener en cuenta el área de conocimiento en concreto. RITSI, como asociación de representantes de estudiantes de Ingeniería e Ingenierías Técnicas en Informática, solicita que se nos incluya en las decisiones que impliquen a las Ingenierías en Informática, con el objetivo de incorporar más riqueza en la representación del alumnado.

Respecto a temas relacionados con nuestro futuro profesional

- Existen una serie de temas no estrictamente relacionados con los estudios en Informática, pero sí con el ejercicio de la profesión, en los que la Asociación RITSI trabaja. La indefinición de la profesión de Ingeniero e Ingeniero Técnico en Informática sigue siendo una de las preocupaciones fundamentales del alumnado vistas a su futuro laboral. Respecto a las limitaciones del entorno legal, hemos trabajado duramente para concienciar a la sociedad, y más concretamente a la clase política, de las consecuencias negativas que para las empresas Españolas tendrían la legalización de las Patentes de Software en la Unión Europea. Los resultados han sido el rechazo del Parlamento Europeo al intento de legalización de las mismas.

Firmado:

RITSI

RITSI representa a más de 102.000 alumnos universitarios, nuestras titulaciones están repartidas en más de 77 centros por toda España, y constituye la sectorial que a mayor número de estudiantes representa de todo el país.

Contacto:

Mikel Salazar Peña
Presidente de RITSI
presidente@ritsi.org